

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra inicia su participación estable en el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la UE

El delegado del Gobierno de Navarra en Bruselas ha participado en uno de los grupos de trabajo previos a la celebración del Consejo

Lunes, 26 de octubre de 2015

El Delegado del Gobierno de Navarra en Bruselas, Mikel Irujo, ha participado en representación de la Comunidad Foral en la reunión de trabajo del ECOFIN (Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea) celebrada el pasado miércoles 21 en Bruselas. De esta manera, el Gobierno de Navarra inicia su participación activa y estable en los grupos de trabajo del Consejo.

El Gobierno foral considera de “alto interés” la participación de Navarra en estos grupos de trabajo puesto que permite obtener información de primera mano sobre cuestiones de armonización fiscal y anticipar las modificaciones normativas que tiene que llevar a cabo la Hacienda Tributaria de Navarra.

A la Comunidad Foral le corresponde asistir en calidad de acompañante de la representación ministerial a los grupos de trabajo del ECOFIN en virtud de su autonomía fiscal. Esta participación está amparada por la Constitución Española, la Ley Orgánica de Amejoramiento y Reintegración del Régimen Foral de Navarra y la Ley que regula el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra.

En concreto, la reunión celebrada el pasado miércoles correspondía al grupo de trabajo “D-5 – Código de Conducta” y, además de Mikel Irujo, participaron representantes de la Hacienda Foral de Bizkaia como acompañantes de la delegación estatal.

Cabe recordar que el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea, ECOFIN, se encarga de la política de la UE en tres ámbitos principales: política económica, cuestiones fiscales y reglamentación de los servicios financieros. Celebra reuniones mensuales en las que participan los ministros de Economía y Hacienda de los 28 estados miembros, así como los comisarios europeos competentes.